

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1903

NÚMERO 470

E. PAGÉS Y Cia.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCEORES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

Deposito de Matertales

ENSEGUIDA DEL BANCO DE COSTA RICA

Ha llegado últimamente á este establecimiento un líquido magnífico para quitar pintura y barniz por vieja que sea, y ni que ma las manos ni ataca la madera. Nov. 28 1 m.

Cacao "Río Hondo"

Se vende al por mayor y menor en la casa n° 248 Calle Central Norte. Dic. 16. 15 v.

FIESTAS CIVICAS!

Con motivo de la proximidad de las FIESTAS CIVICAS, están haciendo los preparativos del caso, á fin de competir con cualquiera otro, los dos establecimientos más populares y mejor servidos de la ciudad, que son: "EL AGUILA DE ORO" Y "LA PULPERIA DEL CARMEN"

Se ofrece un surtido nuevo en toda clase de mercaderías, tanto en licores como en abarrotes. Especialidad en el sabroso vino de mesa, completamente puro, DOMAINE DE CATOY, y en los ricos COCKTAILS nacionales al alcance de todos los bolsillos.

"LA JOSEFINA"

— FABRICA DE VELAS —

Situada detrás del Molino Victoria. Velas corrientes de 14 y 16 onzas. De todo tamaño. Velas superiores de 16 onzas. Especiales para climas cálidos. Fabricación especial para USO DE MINAS. Nov. 14 3me

La Cervecería Nacional

"El Aguila"

BUNCE

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas por los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión. Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de Malta y Lúpulo DE LAS MEJORES CLASES, sin ninguna adulteración. Dirigir las órdenes á J. CASTRO & C° Dic. 9.

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.
PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—
Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.



Costa Rica

— RAILWAY COMPANY LIMITED —

Con motivo de las Fiestas Cívicas de esta capital, y para conveniencia de las personas residentes en provincias, se correrán trenes para Cartago y Alajuela y puntos intermediarios, en la noche de los días 31 de diciembre y 1 y 2 de enero, saliendo de San José á las 11 p. m.

Los trenes que salen diariamente á las 5 p. m. para Cartago y Alajuela, serán suprimidos durante esos días.—R. E. BOUNGER, Administrador General. San José, 16 diciembre de 1903.

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa

Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

Abraham Madrigal J.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

Oficial

Día 15. —A iniciativa del Poder Ejecutivo y de conformidad con la fracción 4ª del artículo 94 de la Constitución; y

En vista de la necesidad urgente de proveer de agua potable á la villa de Aserrí, para lo cual es preciso construir una cañería cuyo costo, según los estudios hechos, se estiman en tres mil novecientos sesenta y tres colones (C 3.963 00), y necesitando la Municipalidad de ese cantón, para completar dicha cantidad, hacer uso de su crédito y de un auxilio del Tesoro Público, SE DECRETA:

Artículo 1º.—Autorízase á la referida Municipalidad para que contrate un empréstito hasta por mil quinientos colones (C 1.500-00), afectando su renta de destace de ganado á la amortización de la deuda y al pago de intereses.

Artículo 2º.—Facúltase al Poder Ejecutivo para que auxilie del Tesoro Público á la misma Corporación Municipal, con la cantidad de dos mil colones (C 2.000-00) para el objeto indicado, cuya suma será pagada en la forma que á bien tenga disponer el Poder Ejecutivo, conforme á las necesidades del caso.

—Habiendo regresado al país el señor licenciado don Leonidas Pacheco, Secretario de Estado, en el despacho de Relaciones Exteriores y Carteras anexas, se decreta: Artículo único. Vuelva el señor Pacheco al desempeño de las altas funciones que le están encomendadas.

—Se rebaja al reo Gil Rivera Calvo la décima parte de la pena de presidio que le fué impuesta por el delito de hurto.

—No habiendo aceptado el señor don Federico Herrera Gócher el puesto de auxiliar de la sección Jurídica de los Archivos Nacionales, se nombra para el desempeño de tales funciones á don Adel Moreno.

Anexionismo y

expansionismo

Con motivo de haber aparecido en esta hoja dos opiniones, con la firma de sus autores al pie, favorables á la anexión de Costa Rica á los Estados Unidos, ha sido por algunos acrecientos censurada la conducta de EL NOTICIERO y se ha llegado á solicitar, por dos de nuestros colegas, que este diario exponga claramente su modo de pensar.

Es imposible acceder á tal solicitud. Esto lo pueden hacer los diarios de propaganda, los que se inspiran en un credo ó en programa fijo, los periódicos llamados doctrinarios. EL NOTICIERO no pertenece á esta escuela. Desde su hoja prospecto, firmada por sus entonces dos únicos redactores, dijo "que en las cuestiones de que trate, no privaría ni el criterio "propio, ni el exclusivo de una sola personalidad". EL NOTICIERO no vino á servir á ningún círculo ni corriente determinada; sino á servir al público, á esa gran heterogeneidad y á ser cual un kaleidoscopio donde el público, hasta las individualidades, se conozcan y "se hablen". Supuesta esta explicación, vamos á ocuparnos, con nuestra firma al pie, de lo contenido en el epígrafe de este artículo, pues el asunto ha tomado carácter de actualidad.

La cuestión anexionismo, en los momentos actuales, es una cuestión puramente teórica.

Ni los Estados Unidos piensan siquiera en anexionar á Costa Rica, ni lo consentiría ésta, llevada esa anexión por la fuerza.

Los anexionistas ensalzan las ventajas de que estaría en posesión Costa Rica, país de una constitución étnica excepcional y á lo cual debe el relativo progreso que ha alcanzado, si perteneciera á un país grande y bien organizado y en el goce de todos los beneficios, individuales y colectivos, de que hoy disfrutan los países grandes.

El problema del anexionismo, es pues, hoy por hoy, un problema abstracto, un tema de puro lirismo, si se quiere, una cuestión hipotética: no tiene viabilidad.

Problema diferente es el de la absorción. Verifícase ésta en virtud de la compleja ley de la evolución social.

Nadie puede prever, por ejemplo, lo que será Costa Rica de aquí á cincuenta años. Con el progreso alcanzado, con la inmigración norteamericana, que será la principal, no sólo de individuos sino (y es lo que más importa), de capitales é industrias, habrá desaparecido ó transformádose la Costa Rica de hoy, esta Costa Rica en algunas cosas casi primitiva, y puede

que la nueva raza y sobre todo los nuevos INTERESES ó vínculos MERCANTILES, la lleven á fundirse, lo que puede suceder, con los Estados Unidos.

Entonces vendrá la fusión, la compenetración de ambas nacionalidades, unidas por los lazos que se establezcan ó en las que se convenga.

Este otro fenómeno es el de absorción ó expansionismo, que se verificará por medio de la anexión, de la fusión, fundada en las conveniencias ó intereses mutuos, pero sin que la dignidad de ambas partes sufra el más mínimo menoscabo.

Los anexionistas de hoy desean esa fusión, sueñan con ella, afectados de excesivo pesimismo; pero como el zorro de la fábula no ven que las uvas están verdes.

Se cumplirán vuestros deseos, señores anexionistas, pero por los medios establecidos por la Naturaleza, en virtud de la ley del desenvolvimiento humano, en fuerza de un fenómeno natural, pues no queremos, ni Dios lo permita, que Costa Rica retrograde á una situación política tan deplorable, que haga NECESARIA la intervención extranjera, un protectorado.

Y he aquí el modo de pensar de uno de los redactores-fundadores de EL NOTICIERO, quien lamenta el no poder dar mayor amplitud á estas líneas para explicar, con citas históricas, la compleja ley de la evolución social, de su progresivo desenvolvimiento, ley que en la Naturaleza transforma la nebulosa en admirables sistemas planetarios, que mejora paulatinamente todas las especies y que empuja á la humanidad por el camino de su perfeccionamiento moral, social y aun religioso.

S. ISPIZÚA

La catástrofe final

COLOMBIA DESAPARECERÁ

Profecía de Humboldt

Entre las obras inéditas del barón de Humboldt, M. Bulter, el sabio astrónomo, ha encontrado una que contiene una serie de observaciones curiosas, relativas á la América del Sur, que él visitó y estudió detenidamente. En estos manuscritos, el ilustre naturalista, hablando de Colombia (la Grande) se expresa en estos términos:

"Sería de lamentar que los sabios no estudien á tiempo esta región privilegiada, que contiene fuentes inmensas de riqueza para la ciencia, y que está destinada á desaparecer muy pronto del mapa del mundo."

Uno de los más afamados naturalistas, M. I. N. Champenax, ha visitado esa extensa comarca, donde los europeos pensaban que se encontraba el Paraíso terrestre de que habla la Biblia y no los abismos predichos por Humboldt.

Es en esta región, dice el visitante moderno, donde se encuentran las más grandes cordilleras, las más altas montañas, los ríos más anchos y torrentosos, los más terribles volcanes, los árboles más gigantescos y la vegetación más vigorosa. Ahora bien, esta comarca parece debe hundirse para siempre, y se formará en su lugar un mar inmenso.

Pero conformaos, apreciados lectores, porque el cataclismo no se producirá, según lo dejó escrito y consignado en sus obras el célebre Humboldt el año uno del pasado siglo, sino á fines del siglo XX, que apenas empieza.

Hé aquí cuáles serán los signos precursores de tamaño desastre, según el mismo vaticinador: "Las tierras se hundirán poco á poco, el clima cambiará, las estaciones del verano vendrán cada vez más largas. Los ríos desaparecerán tragados por el abismo, las costas serán sepultadas por el mar y los temblores de tierra y los terremotos se sucederán á cortos intervalos. Después, todo quedará cubierto por el agitado y borrasco mar, á excepción de varias islas que quedarán; y muchos años más tarde vendrá la apacible calma de las aguas, la que aparece después de pasada la tempestad; y el recuerdo y la memoria de la Gran Colombia se perderá en la noche de los tiempos, así como se perdió la de los países que formaren en remotísimas épocas el Archipiélago de Grecia en el mar Egeo, el de las Antillas y quién sabe qué otros más."

La perspectiva, pues, no es muy halagüeña que digamos para nosotros los ribereños del Magdalena y del Orinoco, tanto más cuanto que este mismo sabio fue quien predijo que dentro de un siglo empezaría á hundirse Venecia. Nuestros lectores sabrán que ya ha empezado á resultar cierta la fatal predicción, pues en julio del año pasado, un siglo después, se ha hundido la gran torre de San Marcos y á una de las mayores iglesias de la reina del Adriático se le están haciendo reparaciones para evitar que se desplome y así otros monumentos más de importancia.

Es de desearse que el eminente sabio, el barón de Humboldt, salga en este tremendo particular como un falso profeta. Y no por eso le negaríamos sus glorias científicas.—(De "El Fonógrafo" de Maracaibo.)

Los de mañana

Muy satisfactorio es comprobar que nuestra Patria fecunda en inteligencias y que si las generaciones pasadas y los hombres que hoy figuran tienen legítimo derecho a nuestra reverencia la juventud, que frecuenta las aulas de nuestros Colegios y Facultades no será indigna de recoger la envidiable herencia de su prestigio.

Esto pensábamos en el examen de Tobías Zúñiga Montúfar, acto previo al recibimiento del título de bachiller en derecho, porque nuestro querido amigo es un modelo en el cual luce con esplendor la inteligencia y brilla á la par con reflejos de acero su bien templado carácter.

Semejante reflexión hicimos también al presenciar el grado conferido á Marciano Acosta después de una ruda prueba de dos horas en la mañana de ayer.

Hizo una disertación sobre el socialismo digna de una conferencia sobre la materia. Respondió al interrogatorio nutrido del gran diáctico y gran profesor don José Astúa Aguilar, como soldado que sabe triunfar en todos los campos de batalla del derecho: contestó á la tesis de Derecho Internacional privado propuesta por el presidente del Tribunal licenciado Alvarado con el mismo aplomo, que en las réplicas anteriores, sin que la dificultad del asunto lo arredrara é hiciera desaparecer la sonrisa amable que caracteriza su semblante.

En suma, Tobías y Marciano son dos esperanzas y por su dedicación al estudio, por su capacidad intelectual, por la corrección de su vida, parecen dos efebos predilectos de Marco Tulio y discípulos de Catón.

Reciban ambos las felicitaciones de un condiscípulo que se alegra mucho de sus triunfos, con sincero orgullo patriótico.

Notas de Puntarenas

12 de diciembre.—La Corporación Municipal, en sesión del 10 del presente, acordó: invitar al señor Presidente de la República y miembros de su Gabinete, á nombre del pueblo puntarenense, para que se sirvan honrar con su visita á este puerto, durante los días 14, 15, 16 y 17 de enero próximo. Comisionó á los señores don Francisco de P. Amador y don Enrique Mcadam, para que pongan en manos propias del Jefe de la Nación, copia de esa acta y para que personalmente pasen donde los señores Secretarios de Estado, á hacerles invitación especial en nombre de este Ayuntamiento. Queda autorizado el señor Gobernador para girar por los gastos que esta comisión ocasione.

Hay razones fundadas para creer que el Gobierno atenderá tal invitación.

Se ha concertado un matrimonio. La muy apreciable señorita Belice Beer, ha dado el trascendental sí á don José M^a Villaseñor. Nos apresuramos á felicitar á la feliz pareja.

Don Teodomiro Acuña ha dispuesto obsequiar, á beneficio del templo, un flux de casimir.

El día del corte y el lo cose.

Las personas encargadas del turno de mañana, pueden formar una rifa y el favorecido no tiene más que pasar á la sastrería á escoger el casimir y dejar sus medidas.

En la madrugada del jueves se introdujo un discípulo aventajado de Caco á casa de don Juan Torres Chango, y tomando los pantalones de éste, al recogerlos, sin duda, se escaparon del bolsillo unas cuantas monedas de oro, las que con su ruido despertaron á su dueño, quien se incorporó y vió que su velador tomaba el portante. Levantóse en su persecución, le disparó dos tiros de revólver, á cuyas detonaciones apareció como nacido el señor Comandante de Policía, don Arturo Araya, acompañado de otros policiales y se dió á la persecución del delincuente sin lograr atraparlo porque cruzando solares abiertos, al amparo de la noche, desapareció sin dejar rastros.

Cuando volvieron á la habitación del señor Torres, recogieron las monedas regadas y resultó que de un total de 380 colones que tenía en el bolsillo, faltaban algo más de cien colones.

Lo natural es suponer que alguien que vió á Torres con tantos colones en la bolsa se procuró temprano el medio de quedarse dentro de la habitación antes de que Torres cerrara para dormir. El gato ese es casero.

Son ya muchas las familias que hemos visto de paseo en este puerto. Después de las señoritas Beer, la familia del doctor Borbón, las hermanas de don Aquileo J. Echeverría, la señora de Portuñez y quizás algunas otras que no conocemos, á más de los caballeros don Francisco Huete y doctor don Pánfilo Valverde.—(De "El Pacífico")

Dos pesas y dos medidas

(Traducido del Herald de 29 de noviembre)

Señor Director de "El Herald".—New York, Ud. y una vasta mayoría de los editores del Norte, de acuerdo con estadistas y gran número de ciudadanos de allá, justifican el reconocimiento de la República de Panamá acordado por el gabinete americano.

Los hombres del Sur sostenemos que los del Norte, al proceder así, son muy inconsecuentes. Prueben al canto.

Durante la guerra de cesesión la Confederación del Sur tuvo y mantuvo durante cuatro años, aunque con grandes dificultades, un gobierno debidamente constituido. El Gobierno federal sostuvo que los Estados del Sur "no tenían derecho á separarse," é hizo cuanto pudo para impedir que las naciones reconocieran la Confederación. En esto, y en la conservación de la Unión triunfó el Gobierno federal. Ahora, el Gobierno de los Estados Unidos reconoce el derecho de Panamá para independizarse de la madre patria, y antes de que la nueva República se haya constituido formalmente, Roosevelt la acredita como nación.

Ahora bien: Si la independencia de Panamá es legítima, ¿por qué á los Estados del Sur no se les reconoció ese derecho ahora cuarenta años?—ROBERT L. BACHMAN.

COLABORACION

Señor Director de EL NOTICIERO.

En su periódico de hoy, un señor abogado objeta mi candidatura para miembro de la Junta Directiva del Colegio de Abogados. Ni he inspirado, ni consentido, ni conocido siquiera, antes de leer EL NOTICIERO, mi candidatura. Por mucho que le disguste á mi colega, nunca le disgustará tanto como á mí. El puesto subordinado de profesor es el único que se ajusta á mis deseos, sin que esto sea decir que haría el menor esfuerzo por conservarlo. Mi nombre, pues, queda eliminado de la lista de candidatos.

Su atento servidor,

RICARDO JIMÉNEZ

El tranvía de San José

VIII

Hoy comienza á regir la exacción autorizada por la Municipalidad de San José, en la tarifa del tranvía.

Tal exacción, para los que pagan uno á uno su pasaje, por no poder comprar tickets por mayor, es de 4 céntimos y un cuarto, y para los que compran 9 por un colón, un tercio de centavo.

No importa, en este último caso, que sea poco lo que injustamente se cobra, para calificar uno y otro exceso de exacción.

Y agrava la situación una circunstancia: la de que no puede la Municipalidad echarse atrás, porque, en el acuerdo de 9 del corriente, hubo la imprevisión de no reservarse el derecho de dar por terminado el ensayo, antes de los 90 días autorizados, como cuando se hizo el otro ensayo, en agosto, que sí se procedió con esa cautela, sin duda para evitar, entre otros cargos, el de que se calificara de menguada la hora en que se hacían experimentos de exacción con el patrimonio de los habitantes de San José.

Sin embargo, tal vez el señor Ministro de la Gobernación, después de oírnos y de estudiar el asunto, ponga las cosas en su verdadero lugar; hoy, en cuanto á la tarifa del tranvía, tan desquiciadas, por el acuerdo del 9, que así seguiremos llamando al que tanto agravio nos causa.

Veremos si el señor Ministro quiere estreñarse, en un asunto en que hay tanta tela de donde cortar.

Ni por un momento hemos negado á la Municipalidad su buen deseo de obtener una rebaja de la tarifa del tranvía. Los deseos y las buenas intenciones no son ahora discutibles; lo es el error de haber resuelto un asunto importante para el vecindario, sin estudio, y sin defensas de las garras del tranvía. Pues es pueril dejar de reconocer que el representante de la Compañía la que perseguía, al proponer una nueva tarifa, por vía de ensayo, era aumentar su caja á expensas del público.

Si la Compañía se hubiera propuesto rebajar la tarifa, no nominalmente, como lo ha sido, real y efectivamente, no necesitaba autorización de nadie para hacerlo; le bastaba quererlo y nada más. Ocurrió á la Municipalidad, fundamentalmente, porque buscaba su fiar para cobrar en dinero QUINCE CENTAVOS, por cualquiera carrera entre la Estación del Ferrocarril y la boca de La Sabana, en vez de DIEZ y TRES CUARTOS céntimos, que es lo que le concede el artículo XII del Contrato aprobado por el Gobierno el 27 de Marzo de 1890.

Y á este respecto nos dice muy campante el abogado de la Municipalidad, en "El Día", que el precio de cinco centavos oro, por cualquiera distancia en el trazado señalado en el contrato de 1896, quedó anulado por el de quince centavos moneda de Costa Rica, de que habla la cláusula II del contrato aprobado por el Gobierno el 14 de julio de 1906.

Bárbaro! le diríamos, eso se le dispensaría al abogado del tranvía, pero al de la Municipalidad, ¿bárbaro?

Y vease la barbaridad. El tranvía se construyó primeramente hasta la boca de La Sabana, frente á la casa de don Mariano Montenegro, en virtud del contrato de 1896. El empresario estaba autorizado para llegar á ese punto. De aquí á la estación era lo que se llamaba trazado del contrato de 1896.

El precio que, por cualquiera carrera, entre esos dos extremos, debía cobrar la Compañía, era cinco centavos oro. Esta se contentaba con 10 centavos moneda nacional, aunque la autoridad se hizo más tarde de la vista gorda con un precio mayor.

Las cosas en este estado, viene el contrato de 9114 de julio, que concede á la Compañía el derecho de prolongar la línea del tranvía hasta la boca-calle de Escasú y dar vuelta á la Sabana.

De dónde se prolongó la línea? Pues de la boca de La Sabana á donde con todo derecho había llegado. Qué más de 10 centavos debía pagar el que quisiera ir hasta la boca-calle de Escasú? Cinco centavos. Fué así que se fijó en 15 por la cláusula II el pasaje de cualquier carrera entre la estación y la referida boca-calle.

Es evidente que el pasajero que no pasa de la boca de La Sabana, no está obligado á pagar 15 centavos, pues la Municipalidad no hizo gracia al Tranvía, por el contrato de 1900, del derecho adquirido en 1896 de que el público viajara, por diez centavos, entre la estación y la casa de don Mariano Montenegro.

Demostremos ésta en nuestros próximos artículos.—15—XII—03.—X. X.

Colegio de Abogados

Con mucho gusto hemos sabido que el licenciado don Cleto González Víquez manifestó á varias personas ayer en la mañana, al enterarse de que en "La República" se le proponía para Presidente del Colegio de Abogados, que en su concepto debe ser reelecto don Alejandro Alvarado y que por consiguiente él no aceptaba la designación.

No anduvimos, pues, errados, al suponer que esos debían ser los sentimientos del señor González Víquez.

La lista triunfante será sin duda alguna la siguiente:

Presidente	don Alejandro Alvarado
Primer Vocal	" J. Federico González
Segundo "	" José Astúa Aguilar
Tercer "	" Francisco Aguilar B.
Cuarto "	" Alberto Gallegos
Quinto "	" Fabio Baudrit
Fiscal	" Vidal Quirós
Tesorero	" Carlos Sáenz
Secretario	" Carlos M. Jiménez
Prosecretario	" Carlos Brenes

UN ABOGADO

San José, 15 de diciembre de 1903.

POR TELEGRAFO

Asesinato del

Alcalde de Tarrazú

Once proyectiles en la

espalda y los pulmones

Detalles del hecho

San Marcos, 15.—(Recibido á las 2 y 35 p.m.)

Como de costumbre, el Alcalde de ésta salió ayer para San Pablo, después de haber cerrado la oficina.

Como no llegaba á su casa y ya era tarde, su hijo Napoleón Piedra se vino con otros compañeros á toparlo.

En un lugar del camino encontraron primero el caballo y después el cadáver de don Félix Jacinto Piedra.

Ninguno lo tocó ni lo movió.

Napoleón regresó á San Pablo y dió parte del hecho al Agente de Policía de ese lugar, quien vino á las once de la noche á avisar al Jefe Político.

Acto continuo todos, con el Médico del Pueblo y una guardia se pusieron en marcha para el lugar del suceso y trasladaron el cadáver á casa de los dolientes.

Allí lo examinó el médico del pueblo y le encontró en la espalda y pulmones, once proyectiles que sin duda fueron disparados con un fulminante.

El Jefe Político sigue la averiguación correspondiente y el Médico hace la autopsia. Aun se ignora quien sea el autor del crimen.—GERARDO MADRIZ.

No es viruela

sino varicela

Aclaración del Médico del Pueblo

Atenas, 13.—(Recibido á las 5 p. m.)

No es cierto que existe ningún caso de viruela en esta localidad.

Los seis casos á que se refiere la gaceta que aparece publicada en el número de hoy de su importante periódico, son de varicela y no de viruela.

Gomo los efectos de tal error redundan en perjuicio de los intereses de este lugar, por cuanto las familias que tengan intención de venir á pasar los meses de verano á esta población ó sus alrededores pudieran por eso y con razón desistir de su propósito, le agradecería se sirviera publicar las anteriores líneas como debida rectificación á la referida gaceta.—El Médico del pueblo, SAMUEL F. RUIZ.

Cablegramas

REYES ELECTO

PRESIDENTE DE COLOMBIA

Actitud que observará en el poder

Washington, 14.—Juzgando por las últimas noticias recibidas de Colombia, el General Reyes ha sido electo Presidente de la República por una mayoría abrumadora. En una nota que Reyes envió á la Secretaría de Estado, manifestó su intención de hacer uso de toda su influencia para impedir que se rompan las hostilidades. Al mismo tiempo da á entender que esa actitud no implica el reconocimiento de la independencia del Istmo. Antes por el contrario, Reyes está preparando una nota en que protesta enérgicamente á la Secretaría de Estado por la actitud de este Gobierno y propone que la cuestión se someta al Tribunal de la Haya.

UN BRINDIS SENSACIONAL

Washington, 14.—Muchos comentarios se han hecho en ésta un brindis que pronunció el Secretario de la Guerra Mr. Root, en una comida que le obsequió la sociedad "Carabao", asociación de veteranos de la guerra de Filipinas. Dijo entre otras cosas que era inevitable la guerra, en época no muy lejana, entre los Estados Unidos y un país extranjero.

Root dijo que no es exacto que él afirmara eso, sino que estaba seguro de que en caso de un rompimiento de hostilidades, la armada y el ejército se ayudarían mutuamente.

EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

Tokio, 14.—Notician de Seúl que el representante ruso y ministro de Guerra de Corea acaban de celebrar un convenio por el cual se emplearán oficiales rusos para guardar el real Palacio en caso de una emergencia.

Londres, 14.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en extremo Oriente avisa que los navíos de guerra de Japón y Rusia, en aguas chinas, están pintados de negro, color usado solamente en tiempo de guerra.

CHOCANO EN PANAMA

Panamá, 14.—En camino para Bogotá llegó hoy á ésta José Santos Chocano, Encargado de Negocios del Perú cerca del Gobierno de Colombia. En calidad de Secretario el señor Freyre Santander, nieto del historiador general Santander.

NOTICIAS DIVERSAS

Washington, 14.—En la Secretaría de Estado se ha recibido aviso de Mr. Rowell, ministro de Estados Unidos en Santo Domingo de que otra vez reina la discordia en dicha capital y que es posible que vuelvan á romperse las hostilidades.

Berlín, 14.—Inesperadamente se presentó anoche en el Teatro Real el Emperador Guillermo. Causó su entrada una manifestación de lealtad y cariño pocas veces vista en su época de mando.

Londres, 14.—Publica el "Daily Mail" los detalles de unos ensayos que acaban de realizarse, con un aparato recientemente inventado por el joven ingeniero civil Ner Ernesto Jorge Craven.

La invención se funda en la teoría de que son esencialmente parecidos los sonidos que producen los diafragmas del teléfono y fonógrafo y por consiguiente es posible hacerlos obrar al unísono. El resultado de esta idea es la construcción de un aparato que reproduce lo que se halla en el teléfono.

Los ensayos se hicieron á una distancia de 15 millas.

AVISOS DEL DIA

AVISO

Por algunos suscriptores de esta localidad he cancelado recibos de periódicos por no devolverlos; espero antes de terminarse el presente mes, se sirvan pasar á arreglármelos, de no, publicaré sus nombres y apellidos junto con lo que me adeudan; lo mismo digo para un señor que es en deberme 12 colones. A pagarme, de no, ya saben lo que les toca. F. Rafael Rodríguez C. Santo Domingo, ciudad 1 v.

AVISO

No se reconocerá ninguna cuenta ni pago que no sea avisado y aceptado antes por el albacea respectivo, en la mortuoria de don Federico G. Salazar. San José, 16 de Setiembre de 1903. Carlos Francisco Salazar. 3 v.

AVISOS ANTERIORES

AVISO

Se desean comprar 50 ó 100 manzanas de buen terreno en San Carlos. Dirigir las ofertas por escrito á W. A. T. en esta oficina. Dic. 11. 4 v.

EN ATENAS

Se alquilan ó se venden dos buenas casas. Son cómodas, bonitas y bien situadas, suficientes, las dos, para familias regulares. Entenderse en Atenas con don Enrique Ovares y en ésta con Ernesto Rojas A. San José, 10 de Diciembre. 6 v.

CALZADO COSIDO

En EL ACORAZADO de Bertheau & Co. se vende el mejor calzado cosido que se puede conseguir, no sólo en toda la calle de la Estación, sino que también en toda la ciudad y

á 7-00 EL PAR

Probado y el convencimiento seguirá á la prueba. 10 de Diciembre 6 v.

SE ALQUILAN

Dos casas: una de alto con servicio de patio y agua en el bajo y luz eléctrica, muy cómoda. La otra esquinera en la calle Central, también con luz eléctrica y muy cómoda. Para precios y condiciones entenderse con Manuel Soto. Dichre. 10 7 v.

SE ALQUILA

Dal 1º de febrero entrante parte del local de comercio que queda en los bajos de la casa de habitación de doña Inés de Cooper. Esquina opuesta "Al Siglo Nuevo" y frente á "La Gran Vía." 6 v alt. Dic. 9.

DE ATENAS

En 500 colones se vende una casa en buen estado, cómoda y en un magnífico punto para negocio; sita como 1000 varas del centro, lindante con la finca de José Fonseca. José María Durán Atenas, 15 de Diciembre. 3 v.

AL PUBLICO

Disponiendo de los elementos necesarios que requiere una fábrica de muebles, para la RAPIDA EJECUCION BAUTURA Y DURACION de una obra, me es muy satisfactorio ofrecer al distinguido publico costarricense mi

—GRAN MANUFACTURA DE MUEBLES—
en donde encontrará, un departamento con preciosos muebles, listos para la venta. Jorge Morales Bejarano, empresario de Muebles. Cuesta de Moras casa n.º 531, Noviembre 21. 15 v. alt.

MOVIMIENTO DIARIO

Documentos defectuosos

En el partido de San José, cuyo despacho va al día 12 del corriente.

Miguel Wenceslao Angulo Lemos, Clemente Alfaro Jenkins y otros, José Ramón Chavarria Mora, Edmundo Gutiérrez Bolandi.

Hospital

Entró una mujer y salió otra.

Hoteles

Imperial—No hubo movimiento.
Internacional—No hubo movimiento.
Central—No hubo movimiento.

Bautizos

Parroquia del Carmen—Ricardo Angel del Socorro, hijo legítimo de Carlos Palma y Mercedes Morúa.

Defunciones

No hubo movimiento.

CRONICA

Nota del día

Muchos son ya los ejemplares que se han vendido de la genial obra "Piedras Preciosas," recién publicada por los jóvenes Alejandro Alvarado h. y Fabio Baudrit.

Ahora que las familias se van al campo, ese libro contribuirá á que las damas discretas, amantes de la exquisita lectura, pasen horas más recreativas hojeando con detenimiento esas páginas llenas de rica imaginación.

Si hemos de ser francos, debemos decir, no obstante, que ese libro es mas propio para las damas que para las señoritas. Las sutilezas que ciertos cuentos encierran, su naturalismo vedado por los ténues velos del ingenio correcto, hacen que ciertos temperamentos vibradores sientan ligeras sacudidas nerviosas que luego calma la nieve casta de la elevada cima de lo ideal.

Sensaciones rápidas que cruzan como chispas errantes en el cielo de la fantasía hay en "Piedras Preciosas".

Sois de imaginación apagada y de temperamento marmóreo? No leáis el libro.

¿Amáis el arte que desprecia la hipocresía? Abrid sus páginas y en él encontraréis las creaciones soberbias que soñaron y realizaron los que van rodeados de aureolas y coronados de laureles.

Concherías

El sábado próximo se pondrá á la venta el libro "Concherías" del festivo escritor Aquileo J. Echeverría. — El mencionado libro, que será una verdadera joya, se está imprimiendo en el taller tipográfico de Alsina.

Uno que descontentó breve

El reo Dolores Rivera Cascante falleció ante, de bronquitis, en el presidio de San Lucas.

Estaba condenado á 14 años, 6 meses y 11 días.

Este Rivera Cascante es el que en compañía de Camilo Chinchilla y José Julián se introdujeron de noche á casa del español Pedro Guerola, en Aserrí, lo asesinaron bárbaramente, le robaron cuanto tenía y lesionaron en el mismo acto á Juana Araya.—De "El Pacífico."

La Comisión

de Stas. para organizar la función de beneficio del Templo de Nuestra Señora de los Dolores, que tuvo efecto el martes 8 del presente mes, se complace en hacer presente su agradecimiento á los que temaron parte en dicha función, dando un voto de gracias á la simpática "Sociedad Lirico-Dramática Nacional", que tan generosamente se prestó á integrar los números de esa velada.—LA COMISIÓN.

"Peluquería Parisiense"

de los Sres. Antillón ha sido trasladada al local contiguo, en los bajos del Hotel Francés, frente al Banco de Costa Rica y al Parquesito.—Diciembre 13 3 v.

De Administración

En virtud de dejar desde el 1º de Enero en adelante la Administración de este periódico, el que suscribe suplica á los Agentes que tengan la bondad de cancelar sus cuentas pendientes con la Empresa, con el fin de que al entregar su balance no aparezcan en él, como deudores á EL NOTICIERO.—ABRAHAM MADRIGAL J.—Dic 15.—3 v.

Revista de coches y carretones

Ayer á las 12 m. tuvo lugar en la Plaza del Ganado, la inspección de los

coches y carretones que están al servicio público en esta capital.

Una larguísima fila de vehículos todos recién pintados y bien arreglados, caminaban por la calle de Desamparados, con dirección á la Plaza antes dicha.

Reunidos todos en la Plaza, principió el examen por dos peritos, don Ceferino Escalante y un maestro carpintero.

Quedaron al servicio del público los siguientes coches:

Nº 1.—Victoria.—Manuel Hernández.—6 asientos

No. 2.—Omnibus.—M. Hernández.—10 asientos.

No. 3.—Omnibus.—Manuel Hernández.—10 asientos.

No. 5.—Americano.—Carbonell.—4 asientos.

No. 5.—Victoria.—Carbonell.—4 asientos.

No. 6.—Landó.—Ricardo Güell & Hermanos.—4 asientos.

No. 7.—Victoria.—Antonio Moya.—4 asientos.

No. 8.—Americano.—Ricardo Güell & Hermanos.—6 asientos.

No. 9.—Americano.—Virgilio Giraud.—6 asientos.

No. 10.—Americano.—Virgilio Giraud.—6 asientos.

No. 11.—Americano.—Virgilio Giraud.—6 asientos.

Nos. 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21, americanos de 4 ó 6 asientos y pertenecientes respectivamente á los señores Julio Alvarez, Francisco Canet, José Hernández, Manuel Pollini [2], Federico Mora, Ramón Durán, Ismael Rojas, Juan Valverde y Elías Varela.

Fueron retirados del servicio los siguientes coches:

Una victoria de 4 asientos de Landergreen; una victoria de 6 asientos de Carbonell; un landó de 6 asientos de Carbonell; un americano de 4 asientos de Victorio Hay; un americano de seis asientos de Antonio Moya; un americano de 4 asientos de don Roberto Castro.

No pocas protestas hubo de parte de algunos cocheros cuyos vehículos fueron retirados del servicio hasta que los compongan debidamente.

Terminada la revista de coches, se procedió á la de carretones y camiones con idéntico resultado.

Paseo

El señor ministro de Gobernación ha convenido en conceder un carro en el Ferrocarril al Pacífico, para que las alumnas de contabilidad, telegrafía y taquigrafía, que recibieron ayer sus diplomas de idoneidad, tengan un paseo á Río Grande. Aun no se ha designado el día del paseo.

Elecciones en el Limón

Dos electores del Limón han elevado al ministro de Gobernación un memorial pidiendo que se repitan las elecciones municipales de aquel lugar, por no haber reunido ninguna candidatura las dos terceras partes de los votantes presentes. Pues estos eran 28, de los cuales sólo 15 votaron. Faltaron, pues, tres votos para reunir las dos terceras partes.

Además, entre los 15 que votaron, parece que había 5 que habían perdido su calidad de electores, y cuyos votos, por consiguiente, son nulos.

Veremos qué resuelve el Ministerio.

Colegio Superior de Señoritas

Como estaba anunciado, ayer se verificó la distribución de certificados de exámenes en el Colegio Superior de Señoritas. El acto, como todos los años, fué solemne y hermoso.

Después de la distribución de los certificados de cada curso ó año, venía una recitación ó la ejecución de un número musical. Los números de música cantados lo fueron con afinidad y gusto, resultando preciosos coros de voces argentinas y frescas, superiores á los gastados ó raquíticos que por lo común escuchamos en el teatro.

El reparto de los diplomas era acompañado con palmadas cuando las notas eran buenas, produciendo un saludable terror en el concurso femenino cuando dichas notas no eran satisfactorias.

Presidían el acto los señores ministros de Instrucción Pública y Gobernación.

El público curioso, sobre todo el del sexo feo, tuvo que acomodarse en las ventanas, pudiéndose evitar tal molestia, pues el salón era suficientemente capaz para poder destinar un espacio

con ese objeto en la parte baja ó última del mismo.

Terminado el acto, la nota sensacional fué la visita del salón de costuras, donde, en verdad, aunque somos profanos en la materia, hay cosas de incuestionable mérito. ¡Lo divertido era oír hablar á los hombres de aquellas prendas y perifollos!

Matrimonio

Honrados hemos sido con la participación é invitación que dice:

"Manuel y Juana Aragón tienen el gusto de participar á Ud. el matrimonio de su hija Julia con el señor Ingeniero don Salvador González R. y de invitarle á la ceremonia que se verificará en su casa de habitación á las 9 p. m. del día 24 del corriente mes.—San José 15 de diciembre."

Damos las gracias por la distinción y hacemos votos por la felicidad de la futura pareja.

Tarifa del tranvía

El público, en general, se muestra disgustado con la nueva tarifa del tranvía.—"Prensa Libre."

Causa

A la hora fijada se verificó la vista de la causa seguida por el Presbítero Calderón contra don Miguel A. Salazar. No hubo la aglomeración de gente que se esperaba; pero entre la concurrencia se notaban personas de importancia como los licenciados don Francisco Aguilar B. y don Ricardo Jiménez, que más tarde llegó, además de extranjeros entre los que contamos á los estimables señores Caglianone, Zanetti, Canossa y otros.

El secretario leyó lo conducente de la causa y el señor Presidente de la Sala anunció que estaba concedida la palabra á las partes.

Habló el apoderado de la parte acusadora y luego el maestro, doctor Zambrana, en favor del acusado, don Miguel A. Salazar.

Con frase tranquila con la que brota de un temperamento convencido, habló el Dr. Zambrana, hiriendo de plano el punto jurídico.

Replicó el presbítero Calderón y contrarreplicó el Dr. Zambrana.

En el auditorio se pintaba la satisfacción cuando el maestro hablaba y aun en los señores magistrados se percibía movimiento de simpatía.

Terminó la vista sin que se pueda aventurar juicio sobre el fallo, pero creemos que á juzgar por las opiniones no será adverso al acusado.

Basta saber que momentos antes alegó don Luis Anderson en favor del Director de "El Día" don Rafael Alpízar y lo hizo en favor de los intereses de la Prensa.

Tentativa de robo

Antenoche, á altas horas, unos ladrones se introdujeron en la caballeriza de don Manuel Hernández Infante, pero este señor los recibió á balazos, disparándoles los cinco tiros de su revólver.

Al ruido llegaron varios policiales montados, quienes hicieron un detenido registro sin encontrar los cacos.

¿Por qué

han dado en tocar las paradas de la mañana en el incómodo y feo lugar de la arcada frente al Teatro Nacional?

"El Parque Central es el lugar más propio para esas paradas, por su amplitud y buenas condiciones. Rogamos al señor Comandante ordene que vuelvan las cosas á su primitivo lugar á ese respecto."

Voto por la anexión

Montadores competentes, y que no pierdan los lunes, encontrarán trabajo permanente y á buen precio en "The American Shoe Store". Avenida Central, frente al Banco de Costa Rica.—EMILIO ARTAVIA.

Nota Religiosa

La asociación de hijas de María que celebra anualmente en la Parroquia de la Merced el 15 de diciembre la festividad de la Inmaculada Concepción, ha solemnizado este año de modo especial la fiesta de su patrona. Hubo misa y rosario en la novena; la víspera á las 12 m., avemarias con "loas" que fueron recitadas por tres niñas, que lo hicieron muy bien, especialmente la tercera, que fué recitada por la niña Delfina Borbón. Rosario á las 7 p. m.

El 15, misa de comunión á las 6½ a. m., por el señor Cura; concurrieron al sagrado bauquete 200 personas próximamente. A las 9 procesión, tercia y solemne misa celebrada por el muy ilustre señor Vicario Capitular; velas

todo el día; y á las 5, rosario y bendición del Santísimo.

Predicaron los señores Presbíteros Calderón, Quesada y Leiva. Solemnizó dicha fiesta un coro de niñas ensayadas con anticipación por el maestro de Capilla de la parroquia.

En la misa cantó nuestro diva mimada señorita Zelmira Segreda. Se estrenó una canción en el Rosario de la víspera que gustó mucho según hemos oído decir.

Para terminar hagamos un recuerdo de la muy abnegada directora de ésta asociación, señorita doña Concepción Giralt que fué durante muchos años quien fomentó el culto de la Purísima, y que á su muerte delegó dicho cargo en una señorita sobrina suya, que como tal se empeña en que no decaiga el fervor de la asociación.—X.

De Heredia

Excito verdadero han tenido los exámenes de las escuelas, particularmente del establecimiento que dirige la señorita Segreda. Altas notas alcanzó la escuela que regenta doña Sara v. de Pupo.—Cunde la vagancia.

Ayer hubo en esta escenas desagradables. Le arrugaron la cafetera á cierto caballero que se las echa de... mejor no digamos.

El dice que fué un león. Mentira, fué un cordero.

Se habla del próximo casamiento de don Tino Segreda con una bella señorita de Alajuela. Se dice que la luna de miel la pasarán en Pigres.

Quiera Dios que el matrimonio que se inicia de esta suerte, no lo interrumpa el demonio antes que llegue la muerte!

En un sermón pronunciado ayer hubo palabras inconvenientes, relacionadas con un tema escabroso. Realmente hacen falta trompillas; porque trompadas no faltan aquí. Que les cuenten en ésa!—Otro corresponsal.

A última hora

nos dicen que la acreditada Joyería y Platería de don Vicente Palavicini ha hecho una gran rebaja en los precios. Los que deseen comprar alhajas ó hacer algún trabajo, no pierdan esta ocasión.

Avenida Central entre "La Violeta" y "La Ciudad de Londres."

Problema

En casa tengo unos surcos;
En cada surco unas plantas;
En cada planta unas flores,
Y en cada flor, unas larvas.
Las larvas de cada flor;
Las flores de cada planta;
Las plantas de cada surco,
Por casualidad igualan
Al número de los surcos.
El número de los surcos
Es "ciento sesenta mil"
Y saber quisiera cuántas
Larvas, hay en cada flor,
Y flores, en cada planta;
Y plantas, en cada surco,
Y los surcos que hay en casa.

SEGIJAR

SERVICIO DE LA NOCHE

Reconocimiento

de la República de

Panamá por Nicaragua

Anoche circuló, procedente de fuente autorizada, la noticia de que Nicaragua ha reconocido la Nueva República del Istmo.

Es pues el primer país de Hispano América que da paso tan importante y significativo.

Nuevos socios

La Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, en sesión de anoche, admitió como socios á las personas siguientes: Presbítera Gregorio de J. Benavides, Jesús Soto Chavarria, Diego Hernández Rodríguez, José Bonilla Cuadra y Balbina y Teresa Hernández Calderón.

COMUNICADOS

DE ESPARTA

El pequeño grupo que se opone al nombramiento de Leopoldo Peña para Alcalde de ésta lo forman espartanos y el grupo que acepta y apoya su nombramiento lo forman extranjeros (colombianos, españoles, nicaragüenses y jamaicanos, quienes no van más que por sus intereses particulares, importándoles muy poco el bien local. Por correo explicaremos todo.—ESPARTANITO.

GABINETE

DE AGRIMENSURA, CALCULO, CLASES de MATEMATICAS y CONTABILIDAD

— Avenida Central, Este n° 439 —

CARLOS FRANCO SALAZAR.

JOSÉ Ma. FERNÁNDEZ F.

Dic. 10 1m.

Línea Hambur-guesa Americana Los vapores de esta Línea salen de Limón aproximadamente el 4 y 18 de cada mes, ofreciendo así muy buena oportunidad de llevar café para Havre, Hamburgo y Bremen sin trasbordo. Los embarcadores por esta Línea se servirán poner en las guías del Ferrocarril: "Por vapor Hamburgués directo." LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 7 de octubre de 1903 3 m.

LINEA

Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores "Siberia" y "Sarnia" de 3,500 toneladas, serán puestos al servicio directo entre Nueva York y Limón en el mes de Noviembre próximo. Esta línea estará por consiguiente, en mejor capacidad de ofrecer mayores facilidades y de atender debidamente á todos los embarques de café. El café de Costa Rica siempre tendrá cierto espacio reservado, semanalmente en los vapores de esta compañía. Me permito recordar á los embarcadores se sirvan poner siempre en las guías del Ferrocarril: "por Vapor Atlas". LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 7 de octubre de 1903. 3 m.

SIQUIRRES

Mercaderías, especias y licores. La tienda más surtida en la línea vieja, garantizados lo mejor y de lo más barato que se puede conseguir. **calzado**—Especialidad en Zapatos de la "Manufactura de Calzado" y de Emilio Artavia, al mismo precio que en San José. Lotes de media docena ó más á precio de Fábrica.

GÉNEROS de toda clase. Casimires, jergas, géneros de sábanas, mantas driles, zarazas, géneros de seda para trajes de señoras, etc. **LICORES** helados, del país y extranjeros. La única tienda en Siquirres donde se venden licores finos y helados del país y extranjeros, Cervezas Pabst, Schlitz y Traube, refrescos, etc, etc.—TEODORO BECKLEY, Siquirres. 26 de Noviembre. 2 m.

A un empleado del Ferrocarril

O á cualquier extranjero de buen gusto, le convendría construir una casa en un lotecito de 12 1/2 por 50 varas q' se vende barato pero al contado, cerca de la Aduana. Entenderse en esta oficina. Nov. 27. 1 m.

Jabón Antiherpético Sulfuroso

Sin igual para el tocador. Premiado en la Exposición de Búfalo. De venta al detal en las Boticas

ORIENTAL—AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ Por mayor y menor: Macaya & Co. y Paulino Ardón & Co. En Heredia: don Santiago Rodríguez.—1° de Noviembre.

Casa para veranear

Se vende una buena casa en Guadalupe en la calle real, 300 varas para allá del beneficio de don Jesús Núñez. Consta de seis departamentos y tres corredores y está ubicada en un terreno de media manzana sembrada de café y árboles frutales. Entenderse con Venancio Morales en Guadalupe y en San José con Max. Bustamante. Dic. 12. 15 v.

BASIGO Y ALVARADO

Acaban de recibir: Breva Americana "El Favorito" en latas de 336 tabletas.

Cognac Bisquit Du Bouchet en Canasta de 30 botellas.

Cerveza Leona y Estrella. Casimires, zarazas y géneros de punto y otros varios artículos. Noviembre 20. 1m.

OPORTUNIDAD

Por tener que ausentarme del país, vendo por la mitad de su valor y en buenas condiciones para el pago, un PIANO de cigüeña en perfecto estado y de las mejores fábricas de Italia.

Contiene:—6 cilindros; y cada uno de ellos tiene diez piezas musicales de las más modernas

2° Un PANORAMA magnífico, con 600 buenas vistas de toda Europa y parte de Jerusalem, conteniendo la pasión de Nuestro Señor Jesucristo. y

3° Un CARRITO elegante con sus respectivos faroles y el cual sirve para colocar y conducir el mismo piano sin peligro alguno.

Para más pormenores, pueden verlo y examinarlo en mi casa de habitación. Calle 14, Sur, cien varas al Sur del Hospital de San Juan de Dios.

San José, 16 de Diciembre de 1903. 15 v.

PEDRO COLOMBARI

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas.

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para "extraer completamente sin dolor."

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

Horas de despacho: 7 á 11 a.m.—12 á 5 p.m.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Vendo semilla fresca de alfalfa. G. Fernández L.—Diciembre 11.—10 v.

Se venden 1.500 sellos de Costa Rica, usados. Diciembre 11.—10 v.

Se vende una partida grande de cajoncitos vacíos para puros, varios mostradores y un par de armarios—con hojas de vidrio—para ventanas. Cigarrería "El Progreso". Dic. 11.—10v

Casas higiénicas, de ladrillos, y terrenos para vender muy barato con pagos mensuales de 25 hasta 50 colones sin interés. Dirijirse: JACINTO MORA C.—Dic. 5.

Compro soles hasta el 1° de enero. Domingo Montoya. Barbería del "Siglo XX." Diciembre 8.—10 v.

Alquilo mi casa de Alajuela.—Eusebio Soto.—Díce. 8. 10v

Estampillas usadas.—Del país y resto de Centro América compro á buenos precios. Tengo albums para principiantes, ilustrados con 1000 grabados de distintas estampillas y espacios para recibir 3500 ejemplares, los cuales vendo á precios bajos ó los doy en canje por estampillas.—J. A. Wollenweber,—Jardinería Carmiol, San José.

Alquilo mi casa de habitación amueblada sita en la cuesta de Moras con contado por uno ó dos años: puede verse todos los días de 1 á 4 p.m.—Enrique Uribe. Dic. 13. 10 v.

Para comercio. Se alquila una casa, frente al Mercado. Entenderse con Miguel Coronado. Dic. 13. 10 v.

Alquilo mi casa de habitación en Cartago, situada 50 varas al E. del Mercado de víveres. Para informes entenderse en Cartago con Procesa v. de Aguilar. Dic. 15. 15 v.

Dr. Gerardo Echeverría y Aguilar

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law & Notary Public

English Spoken

Séptima Avenida Oeste N° 161.

San José, de Costa Rica.

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo 12 de Diciembre. 1 mes.

EL DR. CALNEK

Avisa á sus clientes que ha trasladado su dormitorio á la casa que ocupa su oficina, Calle Central, Norte número 120; 25 varas al Sur de la Iglesia del Carmen—8 de Diciembre 1m.

ERNESTO BERTOLINI

tiene el placer de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba recibir de Estados Unidos, un surtido completo y variado de preciosas hormas y de pieles finísimas y fuertes. Por consiguiente, se comprometo á dejar satisfecho al caballero más exigente y á la señorita más delicada. Calzado puramente americano, estilo modernísimo; y más barato que en cualquier otra venta ó taller: cuenta con magníficos operarios Bajos de la casa de Roig, cien varas antes de llegar á la cárcel, ó cien al Norte de la Merced Nueva. 8 de Diciembre 13 v.

AVISOS CINEMATOGRAFICOS

Durante los días de las fiestas el señor Picone ha combinado un sistema de anuncios por medio de su cinematógrafo. Lo que él comunica al público, y en especial al comercio, para que exhiban sus anuncios en esos días. En esta oficina informarán. Precios reducidos. Dic. 13-10v

COMPANIA

de Agencias de Costa Rica Limitada

SAN JOSE. PUNTARENAS. LIMON. SANTO DOMINGO DE SAN MATEO.

Embarques. Desembarques y Comisiones.

Dic. 8. 1m.

MANUEL BARAHONA, GERENTE.

Que aprovechen los josefinos

Para veranear, vendo en Santo Domingo de San Mateo, á 150 varas de la Estación una FINQUITA á propósito para familia que tenga gusto por el veraneo. Tiene buena casa de habitación, arboledas frutales hermosísimas que refrescan la casa; frutas en abundancia, café, marañones, zapotes, piñas, naranjas, etc, etc. Consta de 7 3/4 manzanas. Para más detalles escríbase al Apartado 116. P. M. Laurent, San José. Nvbre. 17. 1 m.

NOVEDAD

El único establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas sevillanas, tenazas universales que tienen siete servicios y un mundo de cosas que hay que verlas. Se pide una visita al establecimiento, situado entre "La Palma" y la relojería de Beer. Los precios son de situación.—GASPAR SALVADOR. Nov. 26. 2m

AVISO

El jardín de Francisco Gómez recibe desde ahora, encargos para coronas, bouquets y trabajos análogos. Teléfono 242. Al hacer encargos se suplica den precio y señas claras. Dic. 15. 1m.

HENO FRESCO

[Dê muy buena calidad vendiendo frente á la Caballeriza Nacional.—M. A. Gutiérrez.—Noviembre 26. 1 m.